

OTRO. Surge PESH como *nuevo partido* político en entidad, ratifica IEEH | 5



ESTATAL | 4

Apuesta del IHEA por la diversidad cultural a favor de hidalguenses, con énfasis en quienes no concluyen estudios

[ADALID VERA]



REGIONES | 8

Reproche de morenistas a Ricardo Baptista por su actitud e imposiciones en Congreso local, pues no favorecen los agandalles

[JOCELYN ANDRADE]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.25
Euro (€)	21.28
Libra (£)	24.82

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 2
MAYO 2019
AÑO 10 Nº 3655 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Extiende Finanzas pagos vehiculares

- Objetivo es que dueños actualicen sus datos en padrón oficial del estado y eviten más sanciones
- Confirma titular de esta dependencia los nuevos plazos: hasta junio 2019

[ALBERTO QUINTANA]

Amplió la Secretaría de Finanzas Públicas de Hidalgo la vigencia de reglas de operación del programa de control vehicular denominado Refrendo Seguro 2019, hasta junio de este año, confirmó la titular de la dependencia, Jessica Blancas.

Además de los subprogramas Hidalguense Cumplido, Hidalguense Regularízate, Regístrate en Hidalgo, Ponlo a tu Nombre y Dalo de Baja, para el ejercicio fiscal de este año.

Blancas Hidalgo sostuvo que el acuerdo fue publicado en el Diario Oficial del Estado de Hidalgo y está previsto en el artículo 11, capítulo segundo, estímulos fiscales, sección I. **-3**



Abarrotada lució la Plaza Juárez este primero de mayo, con contingentes de diversos sindicatos que acudieron para conmemorar el Día Internacional del Trabajo.

ALDO FALCÓN

Inicia carpeta de investigación por el atentado vs ministeriales

- Reporta PGJEH que ya existe averiguación en curso
- Para determinar causas de agresiones a los policías. **-9**

Confía magisterio en la dignificación mediante reforma

[ADALID VERA]

Habrará en breve una Reforma Educativa que dignificará a la base magisterial, confió el secretario general de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Luis Enrique Morales.

Ayer durante el desfile por el Día Internacional del Trabajo, el líder magisterial explicó que ya se analiza en el senado la iniciativa de reforma emanada del gobierno federal de Andrés Manuel López, cuya meta es abrogar la que dejó desde 2013 el entonces Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

Ahora que la patria demandacalidad e igualdad sustantiva, el SNTE tendrá que responder a las peticiones y es necesaria la unidad para lograr que dicha reforma sea un éxito. **-4**



REGIONES | 9

Determina Salud un cerco sanitario en la región Ixmiquilpan al detectar un caso de sarampión en menor

[HUGO CARDÓN]



REGIONES | 10

Reciben, en Teocalco, jornadas de Dr. Vagón Tren de la Salud, con algunos reclamos por falta de equipo médico

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

ESCRIBEN	
JUAN JOSÉ HERRERA	3
ÓSCAR ESPINOSA	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos

LA CRÓNICA de hoy

JUEVES, 2 MAYO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



CONVOCATORIA

La marcha que por la conmemoración del 1 de mayo encabezó la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Hidalgo, consiguió superar las expectativas. Encabezados por Luis Enrique Morales, los maestros hidalguenses "volvieron a enseñar el músculo" y más allá de divisiones, evidentemente, ayer dieron muestra de que el regreso a la escena política de Elba Esther Gordillo es un incentivo para los docentes. En los discursos del acto conmemorativo se comentó claramente, que el magisterio nacional volverá a los primeros planos de la política.

IXMIQUILPAN

Los hechos violentos ocurridos la noche del martes en este municipio, según los rumores, se deben a una lucha de grupos del crimen organizado, que se enfrentan por el control de la plaza hidalguense. Diferentes cuerpos de seguridad confirmaron extraoficialmente que hay un convoy de hombres armados recorriendo aquella zona y que incluso han realizado ya diversas agresiones a personajes ligados con actividades ilícitas y, por su puesto, a los propios miembros de la policía.

LLEGÓ EL DÍA

Con el inicio de las lluvias en Pachuca pasó lo que todos esperábamos y la capital se ha vuelto a llenar de baches. Bastaron tan sólo unos cuantos días de lluvias para que calles, avenidas y bulevares de la capital hidalguense regresaran a su pésimo estado. Las autoridades buscando pretextos y culpando a la suerte, pero los ciudadanos somos los que siempre pagamos el precio de tan malas obras.

CAMBIOS

Expusieron los grillitos que quien de plano "no dio el ancho" en el cargo fue Saúl Márquez Guevara, titular de Bomberos del estado, pues probablemente este mismo día sea reemplazado a fin de atender todos los pendientes que arrastra este heroico cuerpo, así como las broncas internas. Según los enterados, Mario Ibarra Franco, sería el nuevo comandante y podría ser designado en estas labores a partir de este mismo jueves.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



FRANCISCA RAMÍREZ

Ahora desde la Subsecretaría de Educación Básica, área de la SEPH, la profesora Francisca Ramírez Anlco busca que la formación de los menores sea con la calidad requerida pues sólo mediante la adecuada instrucción podrán cumplir las tareas de la vida diaria y forjarse en un mejor futuro.

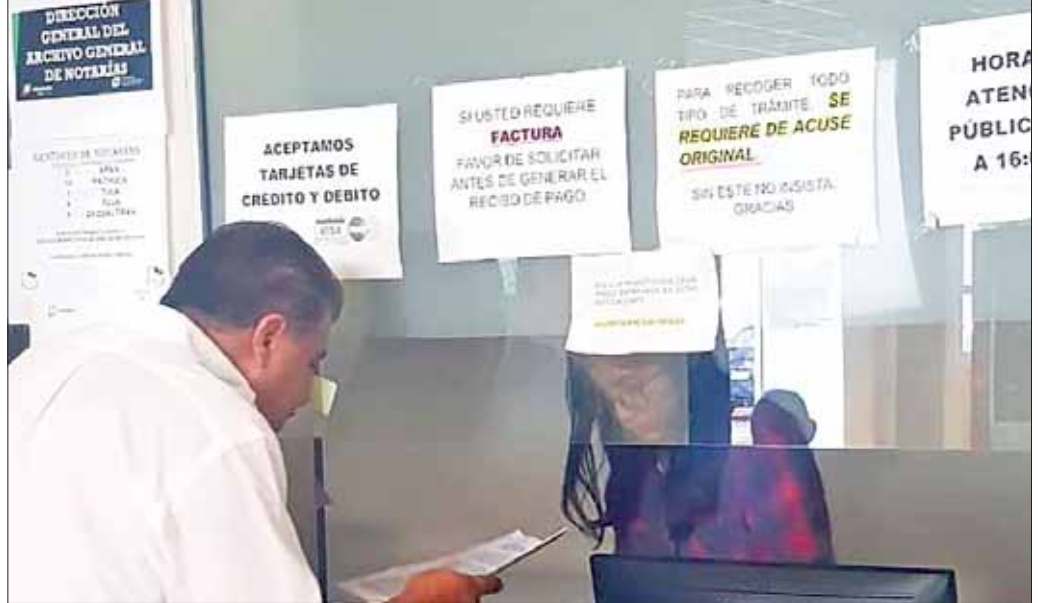
abajo



ARMANDO AZPEITIA

Desperdicia el tiempo el líder de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Hidalgo, pues hoy que podría aprovechar la coyuntura para hacer algo mejor por los integrantes, Azpeitia Díaz se pierde en discursos que no logran convencer a los pocos agremiados que este organismo tiene en la entidad.

POR EL TUZOBÚS



QUEJAS FORMALES

Texto: Alberto Quintana

Denunciaron socios del Corredor Felipe Ángeles S.A.P.I. de C.V., que el notario público número tres del Distrito Judicial de Pachuca, Gerardo Martínez Martínez, actuó con prepotencia y violó la Ley del Notariado de Hidalgo y otras. Los quejosos expusieron que supuestamente actuó de forma parcial a favor de su cliente, Joaquín Gutiérrez García, en perjuicio de socios de la operadora del Tuzobús, por lo cual interpusieron quejas formales ante el Archivo General de Notarías. En la primera relataron que el fedatario se apartó en todo momento de los principios de profesionalidad, independencia, imparcialidad y autonomía a los que está obligado. Citaron el artículo 144 de la Ley del Notariado, que obliga a notarios públicos a ejercer su función con probidad, diligencia, eficacia e imparcialidad, cosa que

no hizo el señalado. La queja hace referencia a la asamblea ordinaria de la sociedad, celebrada el pasado 24 de abril, donde el notario Martínez realizó diversas acciones fuera de derecho para intentar evitar que la mayoría de socios destituyera al Consejo de Administración, entonces presidido por Joaquín Gutiérrez, y nombraran a uno nuevo que a la postre ordenó una auditoría. A pesar de que las acciones del notario público y del grupo liderado por Gutiérrez García no lograron su cometido, toda vez que la asamblea pudo llevarse a cabo logrando nombrar por mayoría a un nuevo Consejo de Administración. En la queja se expuso que Gerardo Martínez actuó como abogado de parte, haciendo mofa, interviniendo, discutiendo con los socios, pretendiendo interrumpir la sesión.

Foto: Especial.

UAEH

2 Mayo





JUEVES, 2 MAYO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Amplificado plazo para dueños de los vehículos

BENEFICIO ABIERTO

- Informó Finanzas que extenderá fecha de pagos hasta el próximo junio
- A fin de que los morosos cubran adeudos y eviten posibles sanciones

[ALBERTO QUINTANA]

Amplió la Secretaría de Finanzas Públicas de Hidalgo la vigencia de reglas de operación del programa de control vehicular denominado Refrendo Seguro 2019, hasta junio de este año, confirmó la titular de la dependencia, Jessica Blancas.

Además de los subprogramas Hidalguense Cumplido, Hidalguense Regularízate, Regístrate en Hidalgo, Ponlo a tu Nombre y Dalo de Baja, para el ejercicio fiscal de este año.

Blancas Hidalgo sostuvo que el acuerdo fue publicado en el Diario Oficial del Estado de Hidalgo y está previsto en el artículo 11, capítulo segundo, estímulos fiscales, sección I.

Así como en el control vehicular de la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2019, hasta el 28 de junio.

El llamado a la población en general es a que aproveche la ampliación del programa para pagar sin recargos ni multas la actualización de datos vehiculares en los próximos meses.



CONTEOS. Reiteró Jessica Blancas metas a lograr, como la actualización del padrón oficial en la entidad.

La dependencia indicó que los usuarios que estén al corriente en el pago de sus contribuciones pagarán sólo 838 pesos, lo que permitirá actualizar su refrendo y su seguro 2019.

En el programa de Hidalguense Regularízate tendrán que cubrir el monto de mil 676 pesos, para Regístrate en Hidal-

go la misma cantidad; es decir, para el cambio de placas.

Los automovilistas que quieren poner a su nombre la unidad no tiene ningún costo y si van a dar de baja un coche, los contribuyentes tendrán que pagar la cantidad de 484 pesos.

Las personas físicas tienen que presentar su identificación oficial, comprobante de

domicilio vigente del estado de Hidalgo, factura, refacturación, factura judicial o título de propiedad.

Además de documentos que acrediten la legal estancia en el país, en caso de que la unidad sea de procedencia extranjera, así como el juego de placas o acta del Ministerio Público por robo o extravío o ambas.



ALDO FALCÓN

EMPRESARIOS

Convencida Coparmex de conseguir un mejor salario

Renovó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), que agrupa a los empresarios de México, el compromiso de impulsar una nueva cultura salarial, afirmó el dirigente del organismo en Hidalgo, Ricardo Rivera.

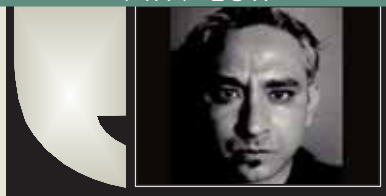
Consideró que es momento de discutir el aumento al nivel del salario mínimo e ir más allá, buscando la forma de evolucionar de manera integral y ordenada, optando por mejorar no sólo niveles de remuneración, sino todo el conjunto de prestaciones para los trabajadores.

Este enfoque resulta determinante para fomentar la productividad del país que, de acuerdo con el INEGI, se ha venido estancando en los últimos cuatro años y permitirá reducir la pobreza laboral que afecta al 40% de los trabajadores, de acuerdo con el Coneval. (Alberto Quintana)

FIAT LUX

Ya existen avances concretos relativos a la continuidad de trabajos para finalizar la autopista Huejutla-Pachuca, uno de los compromisos que también hizo suyos el presidente López Obrador en una de sus tantas visitas a Hidalgo. Por mucho tiempo esta vía de comunicación había quedado sólo en un sueño que, por diversas circunstancias ajenas al gobierno estatal, no podía cristalizarse. Sin embargo, el mismo gobernador Omar Fayad evidenció, en reciente reunión en la Ciudad de México, que todo está más que listo para realizarla con apoyo de la federación.

La clave de dicho respaldo pudo verse durante encuentro de trabajo encabezados-



JUAN JOSÉ HERRERA

Mensajes

ta semana por el subsecretario de Hacienda, el hidalguense Arturo Herrera, y el subsecretario de Infraestructura de la SCT, Cedric Escalante. Amén de estos esfuerzos, donde quedó más que claro que Hidalgo sí está considerado como parte fundamental de los pro-

yectos de crecimiento nacional, el mandatario estatal también lanzó un mensaje táctico con respecto al lugar que ocupa su administración y su cercanía con el Gobierno de la República.

Y es que, pese a los rumores donde se hablaba de rupturas o alejamientos inferidos desde la máxima casa de estudios de la entidad, hay muestras de que no es así, sino todo lo contrario.

Habría que recordar de igual forma que el propio Arturo Herrera ya es, desde ahora y aunque parezca muy temprano, considerado como uno de los posibles fuertes en la carrera hacia la próxima gubernatura. Ante el complejo escenario que vive hoy la UAEH, precisamente con la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público, donde se habla ya no sólo de lavado de dinero sino de huachicoleo y hasta presuntos vínculos con el narcotráfico, la intervención del gobierno estatal también ha sido clave para desbloquear, por lo pronto, las cuentas que afectarían a los trabajadores con sus salarios.

Evidente es, reitero, que la competencia por la próxima administración estatal inició; habrá que seguir puntualmente a quienes apuestan por esa meta y, ante todo, mantener la cercanía sin perder de vista los mensajes enviados durante el transcurso.

Twitter: @juanjo_herrerap

DETALLA ACTIVIDADES

Pondera IHEA estrategia por la diversidad cultural

Realizó el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) la cuarta Reunión Plenaria por la Diversidad Cultural de México, en Hidalgo, para informar actividades realizadas para contribuir a la promoción y protección del conocimiento, valoración y respeto a la diversidad cultural nacional.

En dicha reunión se detallaron actividades que el IHEA efectúa a través de la Coordinación Indígena, entre las que destacó: el Día Internacional de la Lengua Materna, en donde se presentó la ponencia "Cosmovisión de las Lenguas Indígenas Náhuatl y Hñahñu".

En las coordinaciones con atención en lengua

étnica se llevó a cabo un concurso de poesía, asimismo se ofreció una clase muestra en náhuatl.

Dicho acto fue encabezado por el director general del IHEA, Víctor Arturo Bautista Ramírez, quien invitó a los presentes a unirse a esa tarea y exhortó a personas que se encuentren en situación de analfabetismo o rezago educativo para los niveles de primaria, secundaria y preparatoria abierta a que se sumen y culminen sus estudios básicos.

Entre las instituciones participantes de esta reunión plenaria se encuentran la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, la Secretaría de Turismo de Hidalgo, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ), el Museo El Rehilete y el Centro Estatal de Lenguas y Culturas Indígenas (CELCI), entre otros. (Adalid Vera)



ALDO FALCÓN

DESTINOS

Conmemora SEPH en su día a niños de la entidad

[REDACCIÓN]

En el marco de la celebración del Día del Niño, autoridades de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) encabezadas por su titular, Atilano Rodríguez Pérez, visitaron la Escuela Primaria "Justo Sierra", del municipio de Zempoala, con la finalidad de festejar a las y los estudiantes de dicho centro educativo.

En su mensaje, el secretario Atilano Rodríguez indicó que festejar a la infancia representa congratularse por el futuro que personifican las niñas y niños, toda vez que son quienes definirán los destinos de la entidad y de la nación.

Rememoró que en 1924 el entonces secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, instauró dicha celebración con la finalidad de preservar su bienestar y los derechos de los menores.

En ese sentido destacó que la oportunidad de estudiar y tener un centro escolar cercano también es motivo de celebración, pues lo anterior resulta ser un derecho fundamental de la infancia, a partir de la cual se forman a las y los ciudadanos de bien que la sociedad necesita.

Subrayó la importancia del binomio hogar-escuela en la educación de niñas y niños.

Espera Sección XV plan que dignifique

SIN VICISITUDES

► Apuntó dirigente estatal que existe confianza en lograr Reforma Educativa que sí atienda demandas del gremio

[ADALID VERA]

Habrà en breve una Reforma Educativa que dignificará a la base magisterial, confió el secretario general de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Luis Enrique Morales.

Ayer durante el desfile por el Día Internacional del Trabajo, el líder magisterial explicó que ya se analiza en el senado la iniciativa de reforma emanada del gobierno federal de Andrés Manuel López, cuya meta es abrogar la que dejó desde 2013 el entonces Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

Ahora que la patria demandacalidad e igualdad sustantiva, el SNTE tendrá que responder a las peticiones y es necesaria la unidad para lograr que dicha reforma sea un éxito.

"Los retos que hoy convocan a trabajar en unidad para tene- rautonomía sindical, que es el patrimonio más importante, es la organización sindical para consolidarse como actor socialcorresponsable y promotor de educación gratuita, nacionalista, justiciera, gratuita y laica".

Recordó que del foro de consulta ciudadano realizado por el Gobierno de la República el 24 de octubre de 2018, emanaron



TRADICIÓN. Encabezó SNTE marcha para conmemorar Día del Trabajo, por Pachuca..

6 mil conferencias del sindicato para dictaminar una nueva reforma y se previó que esta sí dignifique a los profesores.

"Andrés Manuel López Obrador escuchó la opinión de los maestros públicamente y se comprometió además a dignificar la labor docente y generar mejores condiciones de estabilidad laboral".

Ante miles de profesores en Plaza Juárez de Pachuca, Morales

Acosta afirmó que la reforma de 2012 estuvo mal enfocada y fue un desafío para el gremio sacar adelante la calidad en la educación a pesar de haber generado desestabilización laboral para ellos.

Pese a adversidades, dijo, logró la reinstalación hace dos años de los tres compañeros que por no someterse a las evaluaciones fueron cesados de sus puestos de trabajo.

SISTEMA NACIONAL

Abanderados competidores hidalguenses, expone Inhide

Atletas que representarán a Hidalgo en el Sistema Nacional de Competencias 2019 fueron abanderados por la subsecretaria de Educación Básica, Francisca Ramírez Anaco, y la directora general del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), Fátima Baños Pérez.

Dicho sistema es el esquema de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) que comprende la Olimpiada Nacional, Nacional Juvenil y Paralimpiada.

En los primeros dos certámenes competirán 306 deportistas hidalguenses en 29 disciplinas, acompañados por 100 entrenadores y 28 delegados.

El proceso para conformar a la delegación del estado comprendió una etapa municipal, estatal y regional, por clasificación eventos nacionales y por ranking nacional, en los que participaron más de 23 mil deportistas en las diferentes categorías y especialidades, en los 84 municipios.

En su mensaje la titular del Inhide señaló que para el gobernador Omar Fayad el deporte es pieza fundamental en la formación de una sociedad unida y sana, por lo que se reforzó al equipo multidisciplinario del Centro Deportivo Hidalguense y de Alto Rendimiento (CDHAR), en los campos de nutrición, psicología, odontología, medicina y preparación física. (Redacción)

ALDO FALCÓN

JUEVES, 2 MAYO 2019

REITERA CABALLERO

Sí aguantará Morena hasta convocatoria, para renovar

■ Esperaría el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) la emisión de la convocatoria formal por parte de la Comisión Nacional de Elecciones, entre junio o julio, para la renovación del Consejo Estatal del partido, órgano que designaría a los integrantes de la dirigencia por el periodo estatutario que iniciaría en noviembre de este año, precisó el presidente de la máxima instancia de la cúpula en Hidalgo, Andrés Caballero Cerón, además aclaró que todo ello dependerá si el Comité Ejecutivo Nacional omite el nombramiento de un delegado provisional.

Desde hace semanas, tanto el Consejo Estatal como los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal solicitaron a la dirigencia nacional que prescinda de la designación de un delegado temporal, con la intención de evitar conflictos y divisiones en las estructuras del partido.

El presidente del Consejo Estatal sostuvo que prevalecen los trabajos administrativos y electorales de la cúpula "obradora" de cara a los comicios de 2020 y conforme los tiempos para una renovación estatutaria. *(Rosa Gabriela Porter)*

Bienvenido el PESH; confirmado por IEEH

PESE A CIFRAS

► Cuenta ya esta cúpula con su respectivo registro en estado y podrá competir por alcaldías en 2020

[ROSA GABRIELA PORTER]

Surgió a la vida política Encuentro Social Hidalgo (PESH), a partir de este 1 de mayo tiene vigencia el registro como partido local y con ello la posibilidad de participar en la contienda 2020, donde renovarán los 84 ayuntamientos, en los próximos 60 días esta cúpula informará al Instituto Estatal Electoral (IEEH) sobre integración de órganos directivos estatales y, en su caso, municipales conforme a estatutos, así como domicilio, número telefónico y todos los datos que permitan su identificación.

El pasado 20 de marzo PESH remitió solicitud de registro como partido político local ante el IEEH, tras la ratificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la pérdida de acreditación nacional, al no haber obtenido al menos el 3 por ciento (%) de la votación válida emitida en alguna de las elecciones federales ordinarias para diputaciones federales, senadurías o Presidencia de la República.

Pese a que no logró el 3% mí-



LOGROS. Suma uno más de los partidos a mantener en Hidalgo con el erario.

nimo en la contienda federal, en los comicios de diputados locales obtuvo el 4% de los sufragios, además de que postuló aspirantes propios en 12 de los 18 distritos en disputa, además de que en las seis jurisdicciones restantes conformó candidaturas comunes.

Luego de cumplir estos requisitos, así como la presentación de otros documentos como estatutos, declaración de principios,

programas de acción, padrón de afiliados, certificado sobre la votación alcanzada en el último proceso, el Consejo General del IEEH determinó la vigencia del PESH a partir del 1 de mayo.

Por ello transcurren los 60 días para que pormenore a la autoridad electoral respecto a la integración de sus órganos partidistas y emitirá reglamentos derivados de sus estatutos.



ALDO FALCÓN

REPRESENTANTES

Reconoce la sala regional derechos de Más por Hgo.

■ Concedieron a Más por Hidalgo (MPH) registro de representantes ante la Comisión Local de Vigilancia del Registro Federal de Electores, luego de que la Sala Regional Toluca resolvió el recurso de apelación 11, el pleno reiteró el criterio de que partidos políticos locales cuentan con el mismo derecho que nacionales para integrar dichos órganos, encargados de verificar padrones y listados nominales.

Al igual que Panal, Más por Hidalgo tiene posibilidad de registrar enlaces ante la Comisión Local de Vigilancia del RFE, la cual, entre otras funciones, verifica registro de ciudadanos mexicanos en el padrón electoral, procurar que credenciales se entreguen oportunamente a ciudadanos, coadyuvar en campañas de actualización, opinar sobre ubicación de módulos de atención.

Aunque la legislación establece que dicha comisión se integrará mayoritariamente por representantes de los partidos políticos nacionales, los magistrados de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideraron que al partido local le asiste el derecho de acreditar a sus representantes.

La ST resolvió el recurso de apelación contra el documento INE-JLE-HGO-VRFE/0274/2019 del 29 de marzo, en donde negaron la solicitud de registro para enlaces de Más por Hidalgo.

El argumento del tribunal fue que en los artículos 41 y 116 de la Constitución Política determina que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores incide en procesos electorales federales y locales. *(Rosa Gabriela Porter)*

**LA
CRUZ
ROJA
TE
LLAMA**

cruzrojamexicana.org.mx

**DO
NA**



JUEVES, 2 MAYO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

A TRANSPORTISTAS

Detalla la SCT resultados de 388 exámenes

Realizó la Secretaría de Comisiones y Transportes (SCT) 388 exámenes médicos a igual número de choferes de transporte de carga, pasaje, doble articulado y turismo, en el marco del operativo de Semana Santa, informó su delegado, Ignacio Meza Echavarría.

Comentó que las acciones fueron encabezadas por la Unidad de Medicina Preventiva de la dependencia, quienes instalaron dos módulos móviles, en Arco Norte de la Ciudad de México entronque Atitalaquia y en la México-Tuxpan, entronque Pitula, del 15 al 26 de abril.

Del total de exámenes, sólo siete fueron considerados como no aptos por hipertensión arterial y tres por diabetes mellitus.

Cabe mencionar que personal médico realizó valoraciones con duración promedio de 10 minutos, consistentes en inspección general, interrogatorio intencionado, signos vitales y de cansancio, reflejos, coordinación psicomotriz, detección de ingesta de bebidas alcohólicas, aplicación de exámenes complementarios y toxicológicos.

Según resultados, se cumplió el objetivo del programa carretero, que fue garantizar la seguridad de usuarios de la Red Federal Carretera, mediante aplicación de exámenes médicos para determinar si operadores de autotransporte conducen bajo efecto de ingesta de alcohol. (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

DECEPCIÓN. Sostuvo que existe violación a los principios de esta cúpula, por parte del presidente del Congreso.

Critica Guerrero los agandalles

UNA MÁS DE...

► Lamentó el legislador morenista las actitudes de Ricardo Baptista a nombre del organismo político

[JOCELYN ANDRADE]

Reprochó el diputado Víctor Guerrero Trejo, las imposiciones al interior del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el incumplimiento de acuerdos en la bancada, tras la designación de Ricardo Baptista González, como presidente de la mesa directiva de mayo.

Recordó los preceptos de Morena: "no mentir, no robar y no traicionar", por lo cual debe trabajarse de manera armónica y consensuada con todas las fuerzas políticas.

"Pese a que Morena es mayoría en el Congreso local no es válido que haya 'agandalles' y que ese instituto político designe de nueva cuenta a un legislador pese a que es morenista para la mesa".

Enfatizó que la mesa directiva de cada mes debe de ser alternada con todas las fuerzas políticas, pues si bien son minoritarias se debe alentar la participación de todos en igualdad de condiciones para alcanzar el consenso y evitar crisis políticas en el interior de la LXIV Legislatura local.

Dejó en claro que en su mensaje de posicionamiento inicial de Morena se iban a dejar atrás minorías y mayorías partidistas y que se buscaría trabajar en conjunto con todas las fuerzas políticas a favor de un partido que se llama Hidalgo, "lo cual no se respeta por parte del presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, pues ahora también es presidente de la mesa directiva de mayo".

Puntualizo que él es un morenista puro sin compromiso con

ninguna facción política ni con liderazgos, cuya influencia es ajena al Congreso, sino exclusivamente con el pueblo de México y de Hidalgo, por lo que él seguirá legislando de acuerdo con lo que establece la plataforma política de la Cuarta Transformación que se ofreció en campaña y llevó al triunfo de Morena de la elección del primero de julio.

"El que no se hayan respetado los acuerdos al interior de la fracción se vio reflejado en que cinco legisladores votaron en contra y dos más en abstención, además es necesario buscar la unidad en el Congreso de todas las fracciones políticas para lograr iniciativas consensadas tal y como se hace en San Lázaro, no es válido el 'agandalle', de ninguna manera".

DE EXPLOSIÓN

Sepultadas las últimas 4 víctimas

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Finalmente este martes las últimas cuatro víctimas de 23 totales del grupo de 52 que permanecían sin identificar tras la explosión del ducto de Pemex en Tlahuelilpan del pasado 18 de enero fueron sepultadas en el cementerio de la cabecera municipal.

Los enterramientos se efectuaron desde el pasado sábado, mismo día en que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) inició con la entrega de restos humanos, la primera inhumación fue de un hombre identificado por las iniciales de G.L., cuya familia decidió que se enterrara en el camposanto de San Primitivo, aunque el fallecido era originario de Tepetitlán.

De esta manera es que se venció el temor y la creencia de los tlahuelilpenses en torno a que el primer difunto que se inhume en un panteón nuevo se llevará consigo a toda la familia, la cual persistía desde apenas unos días después del estallido que dejó como saldo a 135 personas fallecidas.

Al hombre le fue dada sepultura apenas unas horas después de haber sido recuperado por su familia, puesto que sus consanguíneos decidieron atender la recomendación sanitaria.

ESPERAR INVESTIGACIONES

Descarta Baptista intenciones políticas de UIF

Confió el coordinador de la Junta de Gobierno del Congreso, Ricardo Baptista, en que las investigaciones contra la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) no sean de carácter político.

Estimó que no existen intenciones políticas en las acciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), pues se mostró la buena voluntad para

desbloquear las cuentas que tienen que ver con la nómina de los trabajadores.

Subrayó la importancia de contar con una investigación y solución a la problemática, de manera pronta y sin sesgos de ningún tipo, para que no se afecte el nombre de esta casa de estudios.

"Lo más importante y necesario es la pronta solución del tema, por parte de la Unidad de Investigación Financiera de

la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que no se afecte más el nombre de la UAEH".

Informó que hubo un camino a través de las Secretarías de Estado involucradas, las cuales gestionaron ante las instituciones bancarias para la liberación parcial de las cuentas.

Respecto a la marcha que pretende convocar la UAEH, aseveró que no ten-

drían razón de realizarla, pues las cuentas ya fueron liberadas y la quincena de los trabajadores debió caer desde el pasado martes, por lo tanto ya no tendría caso.

Finalmente, recalcó que lo más importante y necesario es la pronta solución del tema por parte de la Unidad de Investigación Financiera de la SHCP. (Jocelyn Andrade)

ÁREA PROTEGIDA

Movilización en Zimapán por incendio de un predio

■ Nuevo incendio forestal registrado en la Sierra Gorda de Hidalgo, en esta ocasión en Parque Los Mármoles, cerca de la comunidad Camposanto de Oro, Zimapán, área declarada protegida hace años por decreto presidencial.

Según personal de la Semarnath, así como Protección Civil y Bomberos, hasta el momento fueron consumidas más de dos hectáreas de bosque por el siniestro que inició el pasado martes, aproximadamente a las ocho de la noche.

Trascendió que el fuego se registró luego de caer un rayo en la zona, motivo por el cual varios pobladores del lugar, de manera casi inmediata, solicitaron el apoyo de las autoridades municipales, quienes enviaron al lugar a personal de Protección Civil (PC), Seguridad Pública, Ecología así como de Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zimapán.

En este mismo sentido, la Semarnath informó que ayer por la mañana se envió la brigada rural de Conafor y la brigada de Parque Nacional El Chico, además de una brigada de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, 20 voluntarios y cinco elementos de PC.

Derivado de los incendios que se registran en esta temporada del año, autoridades municipales de Zimapán conformaron la denominada Brigada Comunitaria. (Hugo Cardón)



CACERÍA. Indicaciones del procurador Arroyo son llegar hasta las últimas consecuencias para determinar quiénes fueron los responsables.

Indaga PGJEH agresión contra dos ministeriales en Ixmiquilpan

SUFREN ATENTADO

- ▶ Comenzó la dependencia con carpeta correspondiente para hallar culpables
- ▶ Fueron *rafagueados* por varios desconocidos a bordo de una camioneta

[ALBERTO QUINTANA]

Informó la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) que inició carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables por la agresión contra dos elementos de la Policía Ministerial.

La dependencia estatal indicó que los delitos que se señalan en la denuncia son por las causas de lesiones y lo que resulte a los elementos de la corporación del Grupo Ixmiquilpan.

De acuerdo con informes de la PGJEH los policías ministeriales fueron baleados cuando estaban en servicio por parte de los tripulantes de una camioneta desconocida.

Al lugar de los hechos llegaron los peritos y elementos de la PGJEH para realizar las investigaciones pertinentes, dar con los responsables de este atentado y hasta el momento se desconoce el rumbo de su huida.

Con el apoyo de elementos de

la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) y otras corporaciones, implementaron un operativo en la región de Ixmiquilpan.

Hasta el momento no se tienen mayor información de las acciones que se aplican en la zona, por lo cual se mantiene un cerco policial para detener a los agresores.

Respecto a los elementos de la Policía Ministerial, la PGJEH informó que están hospitaliza-

dos y se reportan como estables hasta el momento, en las próximas horas se podría tener su declaración.

Los peritos de la dependencia realizan las investigaciones en diversas líneas de para esclarecer los hechos de forma oportuna, ya que es la instrucción del procurador del estado, Raúl Arroyo.

Será en los próximos días cuando se tengan mayores datos de este hecho que se presentó el martes por la noche en Ixmiquilpan.

PARA UNA COMUNIDAD

Cerco sanitario por detección de sarampión

[HUGO CARDÓN]

Derivado de un brote de sarampión en Ixmiquilpan, autoridades sanitarias implementaron cerco sanitario en la comunidad de El Dexto López Rayón, a fin de evitar que esta enfermedad se propague, pues es altamente contagiosa.

Según autoridades de Salud, México es un país libre de casos endémicos de sarampión desde hace 22 años; sin embargo, no por ello se descuidan, pues mantiene una constante campaña de vacunación.

De acuerdo con la Organización Pan-

americana de la Salud, los casos detectados en México son clasificados como asociados a importación, cuya enfermedad fue contagiada por una persona infectada que vino de fuera del país.

El pasado lunes 25 de abril se confirmó la presencia de sarampión en un menor de dos años de edad en la comunidad de El Dexto, reportado a la Subdirección de Epidemiología, al mismo tiempo se ordenó realizar un cerco sanitario y visita domiciliar para darle seguimiento.

Para el cerco en la localidad participa-

ron 11 brigadas, entrevistando a 79 familias, de las cuales en 27 viviendas no encontraron a nadie y 58 deshabitadas, asimismo se realizó la búsqueda de casos de enfermedad febril exantemática y revisión de cartillas de vacunación.

En este mismo sentido se informó que durante revisión de la vivienda del menor infectado, todas las personas con las que mantiene contacto están asintomáticas y ningún miembro de la familia salió del municipio en el último mes, únicamente la abuela, que visitó Tasquillo.



ESPECIAL

Reviven a mártires de Chicago, Cananea y Río Blanco; fechas

VIGENCIA

► Movilizaciones en las cabeceras de municipios como Tula de Allende, Tepeji del Río y Atotonilco de Tula



EN JASSO. Trajadores disidentes de la cementera La Cruz Azul se pronunciaron contra el cacicazgo que representa Guillermo Álvarez Macías.

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Miles de personas marcharon en la región Tula-Tepeji para conmemorar el Día del Trabajo y recordar a los mártires de Chicago, Cananea y Río Blanco, las movilizaciones obrero-campesinas se dieron en las cabeceras de municipios como Tula de Allende, Tepeji del Río y Atotonilco de Tula.

En Atotonilco y Tula no se reportaron incidencias mayores,

sólo se gritaron consignas en contra de la explotación obreropatronal y el gobierno de la República, mientras que en Tepeji hubo una protesta de extrabajadoras de las empresas Tropisol y Tropliplaya para exigir el pago de sus finiquitos, a más de un año de que las firmas se declararan en quiebra.

Los líderes de los movimientos, entre ellos Patricia Santiago Cortés, consideraron que el cambio que se esperaba con el presi-

dente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), no es más que una farsa, dado que la política laboral aún vulnera los derechos de los trabajadores y aún continúa el proteccionismo contra el capital privado y en especial las empresas extranjeras.

En el caso de Tula, la movilización partió de la presidencia municipal hacia el centro de la ciudad; recorrió la calzada Melchor Ocampo hasta llegar a Leandro Valle, dio vuelta en Cuauhtémoc y se incorporó a 5 de Mayo para recorrer el primer cuadro y cerrar con un mitín en el teatro al Aire Libre.

En Tepeji, los contingentes se concentraron en el monumento al obrero y sobre la avenida principal, Melchor Ocampo. El evento fue encabezado por autoridades municipales, entre ellas, el alcalde Moisés Ramírez Tapia.

En Jasso, Hidalgo, también se tuvo una marcha multitudinaria, que fue encabezada por los trabajadores disidentes de la cementera La Cruz Azul, los cuales se pronunciaron contra el cacicazgo que representa Guillermo Álvarez Macías. Se pronunciaron por la transparencia.

Socios cooperativistas en activo y jubilados denunciaron ser objeto de acoso, persecución y amenazas por parte de los simpatizantes de "Billy" sólo por ejercer su libertad de expresión, actuar y decidir... adelantaron que este mes realizarán una asamblea donde correrán a Guillermo Álvarez definitivamente.

ORÍGENES

Garantizan derecho de huelga, zona Tulancingo

[ÁNGEL PACHECO]

El derecho de huelga y manifestación estará garantizado para las organizaciones obreras de la región Tulancingo, así lo dijo Jesús Vera Rodríguez, representante de la Central de Delegaciones Sindicales durante el desfile tradicional del 1 de mayo.

Lo anterior al considerar que las demandas de los trabajadores son prestaciones que marcan el contrato colectivo de trabajo y la propia ley que rige en México.

Recordó que la marcha del Primero de Mayo tiene como objetivo fundamental el rendir homenaje a los Mártires de Chicago y

de Río Blanco, cuyos movimientos hicieron posible la prestación que ahora se ejecuta a nivel mundial, que son las ocho horas diarias de trabajo normal para todo el que trabaja en cualquier empresa o negocio.

Dentro de las posibles solicitudes destaca el que sea más barata la vivienda para el trabajador, ya que, explicó el dirigente, no alcanza lo que ellos perciben para poder obtener su casa, por ejemplo, mediante el Infonavit.

De igual forma, se solicitará que los salarios sean más justos de acuerdo a los niveles de inflación.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

TLAXCOAPAN

Segundo año consecutivo: Doctor Vagón en Teocalco

En el marco del acto inaugural de las jornadas médicas del Tren de la Salud en la comunidad de Teocalco que tuvo verificativo el pasado martes, pobladores de la localidad recriminaron al titular de la Secretaría de Salud estatal, Marco Escamilla Acosta, que después de tres años de acabarse de construir, el centro de salud de Teocalco no se haya equipado y por tanto no esté en funcionamiento.

El secretario estuvo presente

junto con otras autoridades civiles en el protocolo para recibir por segundo año consecutivo al Doctor Vagón en la antigua estación del ferrocarril de Tlaxcoapan, para otorgar consultas médicas de especialidad totalmente gratuitas en 17 ramas de la medicina.

Al finalizar el evento Marco Escamilla fue abordado por un grupo de mujeres quienes le comentaron que Teocalco no cuenta con servicios de salud por falta de voluntad de las autoridades, principalmente del alcalde Jovani Miguel León Cruz, quien apenas hace unos días reveló que el nosocomio será próximamente habilitado, pero sin dar fecha precisa.

Mediante sus redes sociales el edil expresó que la SSH había aceptado equipar el nosocomio, mientras que a ellos, como municipio les correspondería contratar a un médico y enfermeras para que se procediera a su habilitación.

Sin embargo, las mujeres se mostraron inconformes porque pese al anuncio consideran que aún no hay nada seguro y que únicamente se les dan largas y largas, dijeron que están cansadas de promesas incumplidas.

Al respecto, Escamilla Acosta reiteró que próximamente equiparán al centro de salud, pero admitió que aún tienen que ver de dónde sacar los recursos para proceder a la compra del equipamiento. (Ángel Hernández)

SALARIOS MÁS JUSTOS

Jornadas laborales menores

[REDACCIÓN]

Efectuaron acto cívico en la periferia del Jardín Carrillo Puerto para conmemorar el 1 de mayo.

Dicha actividad por el Día del Trabajo fue presidido por la presidenta municipal, Paola Jazmín Domínguez Olmedo, integrantes de la Asamblea Municipal, el Sindicato Obrero Textil del Ramo de Lana "Libertad", servidores públicos, alumnado y población en general.

Los honores a la bandera comenzaron a las 8:30 horas, donde destacó la participación de los y las estudiantes de la Escuela Primaria

"Martín Urrutia Ezcurra", quienes portaron la bandera nacional y entonaron la marcha con su banda de guerra.

Domínguez Olmedo invitó a la población santiaguense a recordar los movimientos sociales que cambiaron la realidad de las y los mexicanos, a recordar los grupos que lucharon por los derechos que gozamos en la actualidad, y a continuar trabajando en conjunto para construir una sociedad consiente de su historia y persistente en alcanzar los mismos beneficios para la población más vulnerada en el país.



ESPECIAL

Prevención y atención: violencia política

CONTRA LAS MUJERES

- ▶ Sanción y reparación del daño con perspectiva de género y derechos humanos: M. Cabrera
- ▶ Conferencia a cargo de la magistrada presidenta del TEEH, María Luisa Oviedo

[REDACCIÓN]

Organizó el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo (CJMh) la conferencia "Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres por razones de Género en el Estado de Hidalgo", a cargo de la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), María Luisa Oviedo Quezada.

Según información oficial, al inaugurar la conferencia, la coordinadora general del CJMH, Margarita Cabrera Román, en nombre del titular de la Secretaría de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, indicó que éste, es una herramienta que favorecerá la prevención y atención de este tipo de violencia, al procurar la sanción y reparación del daño con perspectiva de género y de derechos humanos.

Reconoció que, como ha instruido el Gobernador Omar Fayad desde el Plan Estatal de Desarrollo, en la Política Transversal de Perspectiva de Género, se deben ampliar las capacidades de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo con la finalidad de garantizar el ejercicio de



FÓRMULAS. Ampliar las capacidades de este sector en todos los ámbitos.

sus derechos humanos; impulsar su empoderamiento y disminuir la violencia que se ejerce contra ellas, así como contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el estado de Hidalgo.

Margarita Cabrera comentó que en la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mu-

jer (CEDAW por sus siglas en inglés) se reconoce explícitamente que "las mujeres siguen siendo objeto de importantes discriminaciones" y subraya que esa discriminación viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana".

Agregó que la violencia política en razón de género ya se encuentra prevista en la Ley de Ac-

ceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo en su artículo 23 BIS.

Por su parte la Magistrada Presidenta María Luisa Oviedo Quezada agregó que las mujeres tienen derecho al acceso igualitario a las funciones públicas de su país y a la participación de asuntos públicos, incluyendo la toma de decisiones.

EN ICATHI

Impulso para personas con un proyecto de negocio

Atención para cerca de 500 personas para iniciar un proyecto de negocio, lo cual, han propiciado la consolidación de 336 nuevas empresas, teniendo como resultado, un total de 900 empleos que benefician a la entidad, así lo informó Aidee Skinfield Escamilla, directora General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (Icathi).

Señaló que el organismo, sectorizado a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), impulsa a las nuevas micro empresas hidalguenses, a través de la incubadora, la cual, brinda orientación a personas emprendedoras en el proceso de desarrollo de una idea o negocio, para darle la formalidad correspondiente, así como a aquellas que ya se encuentran operando.

El Icathi implementa tres etapas en el modelo de Incubación, denominadas "Selección y Pre incubación", "Incubación" y "Post incubación", que a su vez consideran las oportunidades que tiene el mercado al que va dirigido, así como el contexto y los generales de la región en donde se instala, agregó la funcionaria estatal. (Redacción)



ESPECIAL

DELEGACIÓN

Atienden demandas; sindicato del IMSS

Recibió el delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo, a una representación de la sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), quienes presentaron peticiones e inquietudes en el marco de la negociación del contrato colectivo de trabajo, luego de que sus agremiados realizaran una marcha con motivo del Día del Trabajo.

La reunión se llevó a cabo en las oficinas delegacionales en acato a la instrucción del director General del IMSS, Ger-

mán Martínez Cázares, de mantener un diálogo constructivo con la organización gremial que permita negociar las mejores condiciones de trabajo y se traduzca en beneficio de la derechohabiente.

El delegado Fernando Gutiérrez Sirvent informó a la representación sindical que sus demandas y peticiones serán atendidas, y felicitó a la sección XXII del SNTSS por celebrar el Día del Trabajo mostrando disposición de diálogo y entendimiento, así como poner por delante los intereses de la base trabajadora.

Menciono que tanto como empresa y sindicato se mantendrán unidos y trabajando en equipo, dando todo el respaldo al programa y trabajadores del programa IMSS Bienestar, además de crear condiciones laborales seguras y así promover una mejora continua en la población derechohabiente. (Redacción)

MARÍA L. PÉREZ

Proteger el desarrollo de los menores; tiempos de violencia

El Congreso de Hidalgo dio entrada a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo, con la finalidad de contemplar el principio de resiliencia y el derecho subjetivo a la paz, para proteger el desarrollo de los menores de edad en tiempos de violencia.

A propuesta de la diputada del Grupo Legislativo del Partido Re-

volucionario Institucional (PRI), María Luisa Pérez Perusquía, la iniciativa reforma los Artículos 6 Fracciones VI, XV y XVI; 13 Fracción I; 16 y el Capítulo Primero del Título Segundo; se adiciona la Fracción XVII al Artículo 6, así como los artículos 16 Bis, 16 Ter a la citada Ley.

En ese sentido, Pérez Perusquía expuso la adición del Artículo 16 Bis contempla que, ante una situación de emergencia o desastre, que ponga en riesgo la vida, la supervivencia, el desarrollo y/o la paz de las niñas, niños y adolescentes, las autoridades deberán implementar las acciones contempladas en los programas, planes y/o protocolos en materia de seguridad pública y de protección civil para salvaguardar sus derechos. (Redacción)



ALDO FALCÓN

TERCERA EDICIÓN

Feria Cultural del Aguardiente en Agua Blanca

■ Existen en Agua Blanca al menos 12 fábricas de aguardiente que por su crecimiento en un futuro no muy lejano darán identidad a este municipio como productores de esta bebida que tiene una gran demanda nacional.

Así lo dio así lo dio a conocer el presidente municipal, Faustino Trejo Gutiérrez, quien adelantó que se espera la participación de al menos 300 artesanos

de la región, en la 3ª Feria Cultural del Aguardiente en Agua Blanca, así como 800 cabalgantes en la tradicional cabalgata que sale de Metepec y llega a la cabecera municipal.

El director de Pueblos con Sabor, Marco Aurelio Estrada Flores, destacó que Hidalgo es rico en recursos naturales y la producción de caña y del aguardiente como un derivado es un pro-

ducto que bien puede ser sumado a la cadena de valor de la gastronomía como producto turístico.

Por su parte, Elizabeth Solís Gayosso, directora de Cultura y Turismo, dio a conocer que se esperan hasta 15 mil visitantes de Michoacán, Guerrero, CDMX y Edomex, principalmente, quienes dejarían una derrama económica de 2 millones de pesos. (Redacción)



ESPECIAL

Anuncian Museo Nacional del Maguey y el Pulque

TURISMO HIDALGO

► Presentan Primer Festival de la Diosa Mayahuel tendrá lugar el próximo 5 de mayo a partir de las 11 horas, en Singuilucan; confían en afluencia y buena derrama económica

[REDACCIÓN]

Trabaja la Secretaría de Turismo en la creación del Museo Nacional del Maguey y del Pulque, que contribuya al rescate de esta tradición en Hidalgo y promovió las haciendas para su elaboración.

Adelantó César Aldama Muciño, director general de Infraestructura y responsable del Geoparque Comarca Minera, que el Primer Festival de la Diosa Mayahuel tendrá lugar el próximo 5 de mayo a partir de las 11 horas.

Destacó que el maguey nos da identidad como mexicanos y particularmente como hidalguenses, ya que forma parte del paisaje del Altiplano.

En su oportunidad Mario Hugo Olvera Morales, presidente municipal de Singuilucan, adelantó que este primer festival dedicado a la Diosa Mayahuel considera la participación de artesanos y cocineiras tradicionales mismas que están convocadas a participar en un Concurso de gastronomía cuyos requisitos son la originalidad, sabor, textura, presentación y que los platillos contengan al menos un derivado del maguey.

Subrayó su compromiso por el cuidado de esta planta que les da identidad como

miembros del Geoparque Comarca Minera y reconoció que es a partir de que son considerados dentro de este programa como Singuilucan ya figura en el mapa turístico de Hidalgo.

Por su parte, Anayeli Bravo Hernández, directora de Turismo municipal, señaló que se contará con una exposición de implementos de la producción del pulque para que la gente conozca que se necesita para extraer y procesar esta que es llamada "La Bebida de los Dioses".

Dio a conocer que esperan una afluencia de entre 5 y 6 mil personas que dejarán una derrama económica de un millón de pesos.



DESTACA. El maguey da identidad como mexicanos y particularmente como hidalguenses, ya que forma parte del paisaje del Altiplano.

ESPECIAL

INICIATIVA DE REFORMA

Garantizar libertad de expresión; Congreso de Hidalgo

■ Recibió el Congreso de Hidalgo una iniciativa con proyecto de decreto que deroga el Título Sexto del Código Penal del Estado de Hidalgo denominado "Delitos Contra el Honor", a fin de garantizar el derecho a la libertad de expresión consagrado en los Artículos 6 párrafos primero y segundo y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en

apego a maximizar los derechos de las personas.

A propuesta de la diputada del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, Areli Maya Monzalvo, y el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Ricardo Baptista González, la citada reforma al Código Penal estatal tiene el propósito de excluir de la legislación penal los

delitos de difamación y calumnia y sus disposiciones comunes.

Maya Monzalvo argumentó que la iniciativa propuesta no sólo busca acatar las recomendaciones, y en su caso, resoluciones de organismos internacionales en materia de derechos humanos, también asegurar que en la entidad se proteja la libre expresión de ideas. (Redacción)

Sociedad



ESPECIAL

CJMH

Frenar la violencia de género, en infancia

■ Para sumarse a las acciones de la campaña UNETE, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creando conciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y niños, el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo (CJMH) realizó la Feria Infantil "Prevención de la violencia de género desde la Infancia".

Durante la inauguración, en el marco del Día de la Niña y el Niño, la coordinadora general del CJMH, Margarita Cabrera Román, explicó que esta feria tiene por objetivo implementar actividades psicoeducativas para las hijas, hijos y usuarias de los servicios de este Centro de Justicia.

Recalcó que estas actividades se alinean a la visión del gobernador del Estado, Omar Fayad, quien en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, con enfoque prospectivo 2030, establece como política Transversal la Perspectiva de Género, así como el desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes.

En nombre del secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar, quien es la cabeza de sector, agradeció el esfuerzo y compromiso que las instituciones colaboradoras y organizaciones de la sociedad civil tuvieron para la realización de esta feria. (Redacción)

Renuevan Bando de Policía

SANTIAGO TULANTEPEC

► Documento está conformado por 266 artículos divididos en 12 títulos, además está regido por los Objetivos de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas

[REDACCIÓN]

Lista la actualización al Bando de Policía y Gobierno de Santiago Tulantepec, informó la administración local 2016-2020 que el 22 de abril fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Ahondó el ayuntamiento en que los trabajos comenzaron desde noviembre de 2017, coordinados por la Comisión de gobernación, bandos, reglamentos y circulares presidido por la regidora, María Trinidad Aguilar Islas, y los regidores José de Jesús Ordaz Rolán y Cristóbal Peza Cárdenas, periodo en el cual se realizaron más de 59 mesas de trabajo en coordinación con las diferentes direcciones y áreas jurídicas del municipio.

Precisó la administración municipal que el nuevo documento está conformado por 266 artículos divididos en 12 títulos, además está regido por los Objetivos de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, la cual fue adoptada por el Estado Mexicano en septiembre de 2015, y tiene como eje central el Desarrollo sostenible, reconocer el empoderamiento de las mujeres, la conservación de la biodiversidad y alcanzar la equidad de género, resultando un Bando innovador en la región.

El actual Bando de Policía y Gobierno contempla también los Objetivos del Milenio, los cuales tienen como finalidad erradicar los principales problemas que aquejan a la sociedad actual, como lo son el hambre, la pobreza, desigualdad de género y el desarrollo económico.

Además está estipulado en lenguaje incluyente y no sexista, no obstante, sin desar-



ESPECIAL

VENTAJA. Fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

titular la morfología de las palabras y el contexto técnico.

Algunos de los tópicos más relevantes son los títulos "Nombre y Escudo Municipal" al presentar el escudo de armas, el cual fue modificado por la actual administración, así co-

mo la raíz del nombre del municipio, territorio y su división geográfica y política; "Planeación y Desarrollo Municipal", reconociendo a la participación ciudadana como impulsora de un gobierno cercano y corresponsable con la ciudadanía.

UPMNA TOLCAYUCA

Seguimiento a casos: más de mil, en segundo año

■ A fin de velar por el interés superior de los menores, el ayuntamiento de Tolcayuca a través de la Unidad de Protección Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes (UPMNA) reportó en su segundo año de actividades, haber brindado atención a más de mil casos con ayuda psicológica, pláticas, trabajo social y

asesoría jurídica, así mismo dio seguimiento a quejas y violación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

El alcalde Humberto Mérida de la Cruz indicó que siempre ha sido una prioridad velar por los derechos de las niñas, niños y adolescentes de Tolcayuca: "Estamos traba-

jando para que este sector poblacional no sufra de violencia, maltrato o cualquier situación de vulnerabilidad, en caso de padecer alguna de estas, se atiende de inmediato y se canalizan a las instituciones municipales o estatales necesarias para brindar atención y protección".

Entre las ponencias que se

han brindado en el periodo citado a los infantes y a los padres de familia en instituciones educativas se encuentran las relacionadas a los temas de: *bullying*, manejo de límites para la disciplina positiva, maltrato infantil, violencia familiar, prevención del abuso sexual, entre otras. (Redacción)